Fundación Social Castillo San Lucas
Huellas y Talentos

Carrera 10 F Este # 20 – 36 sur Teléfono: 8170040

PLAN Y CUALIFICACION DE BIENESTAR DEL TALENTO HUMANO



JARDIN HUELLAS Y TALENTOS

2026

INTRODUCCION

Con el presente documento se emplearán acciones de fortalecimiento y cualificación Para dar cumplimiento a uno de los estándares que corresponden al talento humano y dentro del plan de cualificación del talento humano que hace parte del jardín HUELLAS Y TALENTOS es importante conocer que:

- Los jardines infantiles son un servicio de educación inicial, con especificaciones técnicas de infraestructura para acoger a niñas y niños entre los 3 meses y 5 años, 11 meses y 29 días, con enfoque diferencial según rango de edad, en jornadas de atención diurna y nocturna según sus necesidades y las de sus familias, cuidadoras o cuidadores.
- Su propósito fundamental es acompañar y potenciar el desarrollo infantil, a través de la implementación de experiencias pedagógicas y ambientes para el disfrute del juego, el arte, la literatura y la exploración del medio, como lenguajes propios de las niñas y los niños que se explicitan en el proyecto pedagógico, el cual tiene un carácter dinámico, flexible y orientador que permite a las y los agentes educativos tener un horizonte de sentido sobre el cual planear las acciones a desarrollar. Igualmente, a través del acompañamiento permanente e implementación de diversas estrategias dirigidas a las familias, cuidadoras y cuidadores se busca fortalecer y potenciar sus capacidades relacionadas con la protección, atención y cuidado a las niñas y los niños.

- El jardín infantil como espacio físico, es un lugar adecuado, pertinente y de fácil acceso para las niñas, los niños, sus familias, cuidadoras o cuidadores, con condiciones de seguridad, salubridad y dotación, con ambientes acogedores y organizados.

- Tiene profesionales de diferentes áreas del conocimiento, que constituyen un equipo interdisciplinario idóneo, y personas de servicios generales y de apoyo que complementan la atención a niñas y niños.

- Se realizan acciones para contar con el equipo de trabajo idóneo, suficiente y organizado para garantizar la adecuada atención de las niñas y los niños, en lo relacionado con los procesos pedagógicos, administrativos y de servicios.

- En este sentido, la organización del talento humano estará definida por la proporción, el perfil a nivel de formación y experiencia según las acciones a desempeñar. Lograr lo anterior implica establecer la gestión de los equipos de trabajo, es decir, definir los procesos de selección, inducción, cualificación y evaluación

OBJETIVO PLAN DE CUALIFICACION:

Lograr un buen desempeño de las actividades asignadas y fortalecer el rol de cada una de las áreas de los componentes.

ORIENTACIONES PARA EL CUMPLIMIENTO DEL ESTÁNDAR:

El plan de fortalecimiento es un documento que debe contener las acciones dirigidas al equipo de trabajo para potenciar sus conocimientos y habilidades, orientadas a mejorar la
calidad en la prestación del servicio, así como, aquellas dirigidas a fomentar su bienestar.
Para diseñar el plan de fortalecimiento el jardín infantil o casa de pensamiento intercultural debe:

- Realizar un diagnóstico institucional de las necesidades de cualificación del personal.
- Identificar los recursos internos con los que cuenta la institución; así como las posibilidades existentes en el entorno (Secretaría Distrital de Salud, Secretaría de Educación, Secretaría de Integración Social, entre otros), que pueden acompañar o brindar el fortalecimiento de los equipos de trabajo.
- Diseñar el plan de fortalecimiento institucional definiendo actividades, estrategias, recursos (físicos y económicos) y tiempos.
- El plan debe incluir los temas señalados como básicos y otras temáticas, de acuerdo con las necesidades identificadas en el diagnóstico institucional.

Para la construcción de este plan se incluyeron como temas básicos de cualificación los Siguientes:

TEMA	CUALIFICACION	NUMERO DE COLABORADORES CUALIFICADOS
Primeros auxilios con énfasis en Primera infancia. La cualificación será mínima de 40 horas, certificada de acuerdo a las temáticas y directrices establecidas en el “Lineamiento Técnico para la Implementación de los Cursos de Capacitación en Primeros Auxilios, Dirigidos al Talento Humano de Instituciones que Presten Atención Integral a la Primera Infancia en el Distrito Capital” o	Cualificados en curso de primeros auxilios vigente, que permanecen durante la jornada de funcionamiento, de acuerdo con la siguiente proporción de niñas/os atendidos: Menor o igual a 100: 2 personas De 101-200: 3 personas. De 201-300: 4 personas. Mayores de 301 niñas y niños. Una (1)	El Jardín cuenta con dos (4) colaboradores cualificados en curso de Primeros Auxilios con Énfasis en Primera Infancia. Profesionales en Atención en Primera Infancia: • Arelis Sáenz • Nury Jiménez • Yamile Rodelo

el Lineamiento que establezca la SDIS.	persona adicional por cada 100 niñas y niños Vigencia: 2 años	
-Prevención y detección de la violencia sexual hacia niñas y niños en primera infancia. La cualificación será mínima de 20 horas, certificada y de acuerdo con las Orientaciones técnicas y metodológicas para el diseño e implementación del curso de formación establecidas por la Subdirección para la Infancia de la Secretaría Distrital de Integración Social	Cuenta con agentes educativos cualificados en curso de prevención y detección de la violencia sexual hacia niñas y niños en primera infancia, de acuerdo con la siguiente proporción: Menor o igual a 50_1 persona De 51 – 100_2 personas De 101-150_3 personas De 151- 200- 4 personas Mayor que 201 niñas y niños, Una (1) persona adicional por cada 50 niñas y niños. Vigencia: no tiene.	El Jardín cuenta con cuatro (5) colaboradores cualificados en curso de Prevención y Detención de la Violencia Sexual hacia las niñas y los niños en Primera Infancia. Profesionales en Atención en Primera Infancia: • Arelis Sáenz • Judy Angelica Gonzalez • Nury Jiménez • Yamile Rodelo De igual forma se hace Cualificación Interna de los colaboradores en los temas de Prevención del Abuso Sexual Infantil.
-Promoción, protección, apoyo y defensa de la lactancia materna. La cualificación será mínima de 12 horas, y podrá ser realizado por la Secretaría Distrital de Integración Social, por la Secretaría Distrital de Salud u otras entidades públicas o privadas legalmente	Cuenta con agentes educativos cualificados en la promoción, protección, apoyo y defensa de la lactancia materna. • El jardín infantil que atiende niñas y niños menores de 2 años debe garantizar que la	El Jardín cuenta con tres (5) colaboradores cualificados en curso de Promoción, Protección, Apoyo y defensa de la Lactancia Materna. • Arelis Sáenz • Patricia Rodríguez • Lorena Moreno

constituidas, la cual debe desarrollarse a través de metodologías participativas lideradas por un profesional idóneo cualificado en promoción, protección, apoyo y defensa de la lactancia materna, cumpliendo con los siguientes temas y criterios mínimos: • Marco normativo en la promoción, protección y defensa de la lactancia materna. • Beneficios de la lactancia materna. • Riesgos de la alimentación artificial, riesgos del uso del biberón y chupo de entretención. • Técnica de amamantamiento. • Técnica de extracción manual, conservación, transporte y suministro de la leche materna. • Alimentación infantil saludable • Código Internacional de Comercialización de Sucedáneos de la Leche Materna OMS/UNICEF,	totalidad que agentes educativos que atiende de manera directa a niños y niñas menores de 2 años, cuente con la cualificación en la promoción, protección, apoyo y defensa de la lactancia materna. • El jardín infantil público que atiende niñas y niños mayores de dos (2) años, debe contar un (1) agente educativo cualificado en la promoción, protección, apoyo y defensa de la lactancia materna. • El jardín infantil privado que atiende niñas y niños mayores de dos (2) años, no requiere contar con algún profesional con esta cualificación, pero el nutricionista o enfermera del jardín infantil debe realizar acciones de promoción, protección, apoyo y defensa de la lactancia	• Nury Jiménez

1981 y Decreto 1397/9 • del Ministerio de Salud, por el cual se promueve la lactancia materna, se reglamenta la comercialización y publicidad de los alimentos de fórmula para lactantes y complementarios de la leche materna y se dictan otras disposiciones. • Prevención y tratamiento de dificultades asociadas a la lactancia materna. • Técnicas de consejería en lactancia materna. • Movilización social para la promoción, protección, apoyo y defensa a la Lactancia materna. Para los jardines infantiles que atienden niñas y niños menores de años la cualificación debe contener una temática adicional sobre la Estrategia de Sala Amiga de la Familia Lactante SAFL. Al culminar el proceso de cualificación el o la participante recibe un reconocimiento que	materna con el equipo de trabajo, o se pueden articular acciones de fortalecimiento con la Secretaría Distrital de Salud.	

indica el número de horas recibidas		
Manipulación, preparación y distribución de alimentos. Se debe documentar e implementar el plan de cualificación de 10 horas en educación sanitaria, principios de buenas prácticas y manufactura y prácticas higiénicas dirigida a manipuladores de alimentos (si hay servicio de alimentos), dando cumplimiento a resolución 2674 de 2023.	El jardín infantil que cuente con servicio de alimentos debe cualificar al personal manipulador de alimentos en la recepción, almacenamiento, manipulación, preparación, servido y/o distribución de alimentos, de acuerdo con lo definido en el plan de educación sanitaria, en los tiempos establecidos y de manera continua y Permanente. Sensibilización a profesionales de atención a la primera infancia sobre adecuadas prácticas de higiene durante el acompañamiento al momento de la alimentación Vigencia Anual	El Jardín cuenta con (12) colaboradores cualificados en el curso de Manipulación, Preparación y Distribución de Alimentos entre Profesionales en Atención a la Primera Infancia, Auxiliares en atención a la primera infancia, Personal de Alimentos, Auxiliares servicios generales. • Magda Lorena Moreno • Carlos Hernández • Judy Angelica Gonzalez • Andrea Vásquez • Patricia Rodríguez • Nury Jiménez • Yamile Rodelo • Fabián Felipe Hernández Monsalve • Luz Amanda Morales Castañeda • Johanys pardo • Cristelys palma
Prevención, detección y manejo de las enfermedades prevalentes de la primera infancia, con énfasis en las siguientes temáticas: • Enfermedad Diarreica Aguda, • Infección respiratoria	Se requiere que la totalidad de las y los profesionales de atención a la primera infancia participen de estos procesos de Cualificación durante la vigencia.	En el Jardín contamos con un cronograma de Cualificación interna a las Profesionales en Atención en Primera Infancia, en temas de Prevención, Detección y Manejo de las enfermedades prevalentes de la primera infancia.

aguda • Manejo de la fiebre, • Protocolo de administración de medicamentos y manejo de incapacidades • Prevención, manejo y notificación de brotes y epidemias de enfermedades transmisibles, entre otros.		
Promoción en estilos de vida saludable, atendiendo a las siguientes temáticas: • Alimentación infantil saludable, • actividad física, • higiene bucal, • lavado de manos • descanso e higiene Personal.	Se requiere que la totalidad de las y los profesionales de atención a la primera infancia participen de estos procesos de cualificación durante la vigencia.	En el Jardín contamos con un cronograma de Cualificación a las Profesionales en Atención en Primera Infancia, en temas de Promoción en Estilos de Vida Saludable.
Atención en salud de las niñas y los niños, con énfasis en esquema de vacunación de acuerdo con la edad y asistencia a la consulta de valoración integral de la salud y el desarrollo de acuerdo con lo establecido en la normatividad vigente.	Se requiere que la totalidad de las y los profesionales de atención a la primera infancia participen de estos procesos de cualificación durante la vigencia.	En el Jardín las Profesionales en Atención en Primera Infancia realizan mensualmente el Seguimiento al Esquema de vacunación de las Niñas y Los Niños, quedando el registro en el Formato de Verificación al cumplimiento del Esquema de vacunación. De igual Forma se tiene un cronograma de cualificación en el tema Vacunal

CON LO ANTERIOR SE REALIZA UN DIAGNOSTICO DEL JARDIN PARA CONOCER LA CANTIDAD DE PERSONAS CUALIFICADAS ASI:

CUMPLIMIENTO	CUALIFICACION TEMA	FECHA
Se cuenta con la cantidad de colaboradores requerida para el cumplimiento del estándar.	Primeros auxilios con énfasis en Primera infancia.	Cuando se requiera actualización.
Se cuenta con la cantidad de colaboradores requerida para el cumplimiento del estándar	Prevención y detección de la violencia sexual hacia niñas y niños en primera infancia.	Cuando se requiera actualización y/o cuando el colaborador no cuente con el curso.
Se cuenta con la cantidad de colaboradores requerida para el cumplimiento del estándar, aunque no se cuenta con sala materna.	Promoción, protección, apoyo y Defensa de la lactancia materna.	Cuando se requiere o se cumpla la vigencia
Se cuenta con la cantidad de colaboradores requerida para el cumplimiento del estándar.	Manipulación, preparación y distribución de alimentos.	Todo el talento humano cuenta con este curso. Se renueva cada inicio de contrato o con el talento humano nuevo.
Se realiza gestión para dar cumplimiento dentro de la vigencia del contrato.	Hábitos de vida saludable	**FECHAS PROYECTADAS**: 20 de febrero 2026
Se realiza gestión para dar	Promoción en estilos	FECHAS PROYECTADAS: • Estilos de vida

cumplimiento dentro de la vigencia del contrato.	de vida saludable	Saludable: Marzo 06 • Lavado de Manos: Abril 13 • Higiene Bucal: 8 de Mayo • Descanso: Junio 12 • Actividad Física: Julio 03 • Higiene Personal: agosto 06
Se realiza gestión para dar cumplimiento dentro de la vigencia del contrato.	Atención en salud de las niñas y los niños	De igual Forma se tiene un cronograma de cualificación en el tema Vacunal: FECHAS PROYECTADAS:

Fundación Social Castillo San Lucas
Huellas y Talentos

Carrera 10 F Este # 20 – 36 sur Teléfono: 8170040

CRONOGRAMA DE CUALIFICACION TALENTO HUMANO

FUNDACION SOCIAL CASTILLO SAN LUCAS – HUELLAS Y TALENTOS

AÑO 2026

FECHA	TEMA	METODOLOGIA	EVIDENCIA	DIRIGIDO	RESPONSABLE
FEBRERO	Lavado de manos	• De manera lúdica y practica	actas -fotos y listado de asistencia	Talento Humano	ENFERMERA DE APOYO
MARZO	Promoción en estilos de vida saludable	• Estilos de vida Saludable • Lavado de Manos	actas -fotos y listado de asistencia	Talento Humano	ENFERMERA DE APOYO
MAYO 27	Cuidados y atención a la primera infancia	• Infografía • Test apropiación de saberes	acta- fotos listados de asistencia	Talento Humano	ENFERMERA DE LA SUD RED
JUNIO	Certificados médicos	• Diapositivas • Ruleta de la salud	actas fotos listados de asistencia	Talento Humano	ENFERMERA DE APOYO O ENFERMERA DE LA SUD RED
JULIO	Enfermedades prevalentes	• Infografía • Ruleta de la salud	acta- fotos listados de asistencia	Talento Humano	ENFERMERA DE APOYO O ENFERMERA DE LA SUD RED

AGOSTO	Manejo y uso de medicamentos	• Diapositivas • Test apropiación de saberes	acta – fotos listado de asistencia	Talento Humano	ENFERMERA DE APOYO O ENFERMERA DE LA SUD RED
SEPTIEMBRE	Esquema de vacunación	• Infografía • Test de apropiación de saberes	ACTA – FOTOS LISTADO DE ASISTENCIA	Talento Humano	ENFERMERA DE APOYO O ENFERMERA DE LA SUD RED
OCTUBRE	Promoción de higiene y cuidado	• Infografía • Test de apropiación de saberes	ACTA – FOTOS LISTADO DE ASISTENCIA	Talento Humano	ENFERMERA DE APOYO O ENFERMERA DE LA SUD RED
NOVIEMBRE	Prevencion de enfermedades en el entorno escolar	• Infografía • Test de apropiación de saberes	ACTA – FOTOS LISTADO DE ASISTENCIA	Talento Humano	ENFERMERA DE APOYO O ENFERMERA DE LA SUD RED

Teniendo en cuenta el análisis anterior se debe solicitar Cualificación en:

- Primeros Auxilios (4 Profesionales en atención a la Primera Infancia)
- Prevención, detección y manejo de las enfermedades prevalentes (6 Profesionales en atención a la Primera Infancia)
- Promoción en estilos de vida saludable y Atención en salud de las niñas y los niños (6 Profesionales en atención a la Primera Infancia)

Fundación Social Castillo San Lucas
Huellas y Talentos

Carrera 10 F Este # 20 – 36 sur Teléfono: 8170040

CERTIFICADOS CUALIFICADOS PROFESIONALES EN ATENCION A LA PRIMERA INFANCIA

NOMBRE	CARGO	PRIMEROS AUXILIOS	PREVENCION DEL ABUSO SEXUAL INFANTIL	LACTANCIA MATERNA
ARELIS SAENZ	RESPONSABLE SERVICIO	SI 13/07/2024	SI 10/10/2018	SI 15/08/2025
NURY JIMENEZ	PROFESIONAL DE ATENCION A LA PRIMERA INFANCIA	SI 22/06/2024	SI 14/03/2020	SI 13/02/2023
MARIA ISABEL SILVA	PROFESIONAL DE ATENCION A LA PRIMERA INFANCIA	NO	NO	NO
YAMILE RODELO	PROFESIONAL DE ATENCION A LA PRIMERA INFANCIA	SI 22/06/2024	SI 01/06/2018	SI 27/02/2026
ANGELICA GONZALEZ	PROFESIONAL DE ATENCION A LA PRIMERA INFANCIA	NO	SI 10/09/2019	NO
MAGDA LORENA MORENO	PROFESIONAL DE ATENCION A LA PRIMERA INFANCIA	NO	NO	SI 27/10/2025

CARLOS HERNANDEZ	PROFESIONAL DE ATENCION A LA PRIMERA INFANCIA	NO	NO	NO
PATRICIA RODRIGUEZ	PROFESIONAL DE ATENCION A LA PRIMERA INFANCIA	NO	NO	SI 30/08/2023
VALENTINA MORALES	AUXILIAR EN ATENCION A LA PRIMERA INFANCIA	SI 3/10/2024	SI 21/05/2025	SI 27/02/2026
CRISTELYS PALMA	MANIPULADORA DE ALIMENTOS	NO	NO	SI 13/02/2023